



El consejo Directivo informa el calendario establecido para el desarrollo del proceso de matrícula de los estudiantes antiguos para el periodo 2021-2.

1. Los estudiantes que realicen el pago de la matrícula para el segundo periodo del año en curso (2021-2) antes del **24 de junio**, se les realizará un 10% de descuento sobre el valor de la matrícula. Descuento autorizado por el Consejo Directivo de la institución, pensando en la situación actual de los estudiantes y dentro de los parámetros legales del Ministerio de Educación para el año 2021.
2. Los estudiantes que realicen su pago entre el **25 de junio de 2021 y 22 de Julio DE 2021**, No serán beneficiarios del descuento del 10% y pagarán el valor ordinario de la matrícula.
3. Los estudiantes que realicen su pago entre el **23 de Julio y el 06 de agosto de 2021**, realizarán el **pago extra-ordinario del 10% en su matrícula**.

<i>Oportunidad</i>	<i>Fecha</i>
Descuento 10% en su matrícula académica	<i>Hasta el 24 de Junio de 2021.</i>
Pago ordinario en su matrícula.	<i>Del 25 de Junio de 2021 al 22 de Julio de 2021</i>
Pago con matrícula extra-ordinaria del 10%.	<i>Del 23 de Julio de 2021 al 06 de Agosto de 2021</i>

"Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo" K.M.